169/2020

BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ DE BRITO, LEONARDO ALBERTO s/EJECUTIVO

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2020.mf

En atención a lo solicitado, hágase saber al presentante que según constancias del listado de cédulas, la misma fue recepcionada por la oficina de notificaciones con fecha 24.11.20, no habiendo sido devuelta al tribunal al día de la fecha.

Asimismo, hácese saber que una vez recepcionada la pieza, será digitalizada sin necesidad de petición de parte.

Edgardo Ariel Maiques

Secretario

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO ARIEL MAIQUES
Date: 2020.12.22 09:38:52 ART

#34538364#277301711#20201222084044717